



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Llamado a concurso un Especialista Gdía. Médica (Anestesiología).-

VISTO:

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, el Expediente de Concurso EX-2023-30287892-GCABA-DGAYDRH, la Disposición N° 315 / GCABA / HGAJAF / 2023 y;

CONSIDERANDO:

Que se realizó el llamado a concurso del expediente del visto para cubrir un cargo de

Especialista en la Guardia Médica (Anestesiología), con 30 hs semanales de labor dependiente de este establecimiento asistencial, por renuncia del Dr. Ariel Corsaro;

Que el expediente del visto quedara vacante debido a la ausencia de postulantes;

Que la presente es subscripta por el Dr. Sergio Auger, Director General de Hospitales, como superior jerárquico por no contar con token habilitante para la firma propia del Hospital.

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019,

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS

"JUAN A. FERNÁNDEZ"

DISPONE

Artículo 1.- Solicítese autorización para un nuevo llamado a concurso para la cobertura del cargo vacante de Especialistas en la Guardia Médica (Anestesiología), con 30 hs. semanales de labor.

Artículo 2.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.

